



FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO:

Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISIÓN:

15 de octubre de 2013

| ARTICULO | FRACCION | TEXTO DE LA FRACCION | OBSERVACIONES | FECHA DE ACTUALIZACION | PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC | RESULTADO DE LA REVISION | VALOR |
|----------|----------|--|--|--|---|-----------------------------------|-------|
| ART. 11 | I | Sus facultades y los indicadores de gestión utilizados para evaluar su desempeño, metas y objetivos de sus programas operativos; | <p>FACULTADES. En este sentido se recomienda incorporar en esta fracción las facultades del Congreso señaladas en el artículo 27 de la Constitución Política del Estado de Baja California, La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California establece las facultades del los órganos técnico-administrativos, así como de los Institutos del Poder Legislativo. INDICADORES DE GESTION. No se encuentra publicados los Indicadores de gestión que son parámetro de medición del desempeño representado por unidades, índices, cocientes o fórmulas que permiten establecer lo que se pretende lograr en un año expresado en términos de cobertura, eficiencia, eficacia, calidad, equidad o impacto económico, social o institucional y serán la base para el funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño, conforme lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.</p> <p>METAS Y OBJETIVOS DE SUS PROGRAMAS OPERATIVOS. El Sujeto publica en esta fracción un documento que denomina "Plan de Desarrollo Legislativo" en el cual incluye la siguiente nota: Con fundamento en el artículo 16 BIS, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Baja California, El Plan de Desarrollo Legislativo es el documento rector y guía en materia de planeación y gestión legislativa de una legislatura. Dicho Plan establece las directrices a que deberá sujetarse el Congreso del Estado para definir objetivos, estrategias y líneas de acción en materia de legislación, fiscalización del gasto público, gestoría comunitaria y modernización institucional del Poder Legislativo; de conformidad con sus atribuciones. Siendo este por tanto, nuestro Plan Operativo Anual. Sin embargo, derivado de la consulta de la opinión de la cuenta pública 2010, en la que se menciona que dicha se deriva que efectivamente el Poder Legislativo genera esta información tú Derivado de la consulta del</p> | 30 de abril de 2013. Nota: La fecha de actualización se indica en la primera página del único documento que se encuentra publicado, se recomienda anotar dicha fecha en la página principal debajo del texto de la fracción detal manera que esta pueda ser visualizada e identificada claramente. | Anual | Información Incompleta | 0 |
| | II | Su estructura orgánica | En esta fracción se encuentran publicado el organigrama del Sujeto Obligado conteniendo los puestos y sus relaciones de jerarquía. Sin embargo este documento no incluye la denominación completa de cada uno de las áreas, no se incluyen los puestos hasta el nivel de jefe de departamento en los Institutos. | 1 de julio de 2013. | Anual | Información Parcialmente Completa | 0.5 |

Nota: con base en la Guía Referencial rumbo a la Métrica Nacional para la Interpretación y Evaluación de la Información Pública de Oficio.



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO:

Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION:

15 de octubre de 2013

| ARTICULO | FRACCION | TEXTO DE LA FRACCION | OBSERVACIONES | FECHA DE ACTUALIZACION | PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC | RESULTADO DE LA REVISION | VALOR |
|----------|----------|--|---|------------------------|---|-----------------------------------|-------|
| | III | La información curricular de los servidores públicos, desde el nivel de jefe de departamento o sus equivalentes hasta el nivel del funcionario de mayor jerarquía; | En la fracción se encuentran publicados los Curriculums Vitae en un solo documento , identificándose algunos de ellos en el nivel de Jefe de Departamento contienen el historial académico y laboral de los servidores públicos. No se localizo el CV del Titular del Sujeto Obligado. Se pudo constatar además que varios de estos documentos contienen datos personales de los funcionarios, como los es el caso del Registro Federal de Contribuyentes. | 30 de agosto de 2013 | Anual | Información Parcialmente Completa | 0.5 |
| | IV | Los servicios que ofrecen, los trámites, requisitos y formatos y, en su caso, el monto de los derechos para acceder a los mismos. | En esta fracción el Sujeto Obligado mantiene publicado un enlace al sistema electrónico para ingresar una solicitud de acceso a la información. No se indica la unidad administrativa encargada de prestar el servicio y no se encuentran publicados los formatos de trámites y servicios del Derecho de Acceso a la Información Pública y la protección de Datos Personales, tales como orientación, ni tampoco se publica los formatos de solicitud de acceso a la información y solicitud de derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (ARCO). Se recomienda analizar detenidamente las actividades sustantivas a fin de determinar si algunas de estas actividades se encuadran en la definición de servicio contenida en la "GUIA REFERENCIAL RUMBO A LA MÉTRICA NACIONAL PARA LA INTERPRETACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO": El término servicio hace referencia a la actividad llevada a cabo por la Administración o, bajo un cierto control y regulación de esta, por una organización, especializada o no, y destinada a satisfacer necesidades de la colectividad. | 30 de agosto de 2013. | Anual | Información Parcialmente Completa | 0.5 |



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO: Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 15 de octubre de 2013

| ARTICULO | FRACCION | TEXTO DE LA FRACCION | OBSERVACIONES | FECHA DE ACTUALIZACION | PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC | RESULTADO DE LA REVISION | VALOR |
|----------|----------|--|--|------------------------|---|-----------------------------------|-------|
| | V | Los informes de acceso a la información, que contengan cuando menos: a).- Número de solicitudes de información que les han sido presentadas; b).- Objeto de las solicitudes; c).- Solicitudes procesadas y respondidas, así como el número de aquellas que se encuentren pendientes; y d).- Las solicitudes que hayan sido denegadas y los fundamentos por lo que fueron desechadas. | En la fracción se encuentran publicados los Informes Anuales de Acceso a la Información de los ejercicios 2010 a 2013, así como las relaciones de solicitudes recibidas de 2010 a lo que va de 2013. El informe correspondiente al ejercicio 2012 contiene los rubros de información señalados en la fracción con excepción del dato de solicitudes que fueron denegadas toda vez que no se emitió este tipo de respuesta. | 30 de agosto de 2013 | Anual | Información Completa | 1 |
| | VI | El directorio de servidores públicos, desde el nivel de jefe de departamento o sus equivalentes, hasta el nivel del funcionario de mayor jerarquía. | En esta fracción se publican los nombres de los servidores públicos sus áreas de adscripción, el número telefónico y sus respectivas extensiones de las diferentes unidades administrativas que integran el Sujeto Obligado (Mesa Directiva, Diputados, Órganos de Apoyo Parlamentario y Administrativo, Órganos de Apoyo Parlamentario y Administrativo e Institutos). Para el caso de estos últimos, únicamente se publican los datos correspondientes a los directores. | 2 de octubre de 2013 | Trimestral | Información Parcialmente Completa | 0.5 |



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO: Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 15 de octubre de 2013

| ARTICULO | FRACCION | TEXTO DE LA FRACCION | OBSERVACIONES | FECHA DE ACTUALIZACION | PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC | RESULTADO DE LA REVISION | VALOR |
|----------|----------|---|--|--------------------------|---|-----------------------------------|-------|
| | VII | Plantilla del personal indicando el nombre, puesto, adscripción, remuneración mensual que considere prestaciones, estímulos o compensaciones y cualquier otra percepción en dinero o en especie, de todos los servidores públicos de los sujetos obligados, incluyendo a sus titulares; | La plantilla publicada contiene los siguientes rubros de información: nombre completo, puesto, adscripción y remuneración mensual. El documento corresponde a la XX Legislatura y no incluye información sobre los Diputados | 27 de septiembre de 2013 | Trimestral | Información Parcialmente Completa | 0.5 |



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO:

Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION:

15 de octubre de 2013

| ARTICULO | FRACCION | TEXTO DE LA FRACCION | OBSERVACIONES | FECHA DE ACTUALIZACION | PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC | RESULTADO DE LA REVISION | VALOR |
|----------|----------|---|--|------------------------|---|-----------------------------------|-------|
| | VIII | Respecto del presupuesto de egresos aprobado, por programas, grupos y partidas de gastos, y los informes sobre su ejecución; así como de la situación financiera y en su caso, respecto a la deuda pública; | <p>Con respecto al Presupuesto de Egresos el Sujeto Obligado tiene publicado en el portal dos documentos correspondientes a copia del Periódico Oficial de Estado, donde apareció publicado. el primero de estos es el Presupuesto de Egresos del Congreso del Estado, mientras que el segundo corresponde al Órgano de Fiscalización Superior. El correspondiente al Congreso no incluye el dato de programas.</p> <p>Con respecto a los informes sobre su ejecución, se encuentra publicado un documento denominado de una pagina denominado "Avance Presupuestal del Primer Trimestre 2013", el cual contiene los egresos de los meses de enero a marzo del presente ejercicio para diferentes conceptos (nomina, dietas, combustibles, etc.)</p> <p>La sección correspondiente a la deuda pública contiene la siguiente nota aclaratoria: "Deuda pública. No aplica para el Poder Legislativo del Estado de Baja California, como se indica en los artículos 1,2, 3, 4, 10 y 11 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Baja California y sus Municipios.</p> | 30 de agosto de 2013 | Trimestral | Información Parcialmente Completa | 0.5 |
| | IX | Las enajenaciones de bienes que realicen por cualquier título o acto, indicando los motivos, beneficiarios o adquirentes, y los montos de las operaciones | En la fracción se encuentra publicada una nota aclaratoria que señala lo siguiente: "No hay a la fecha enajenaciones por parte de esta XX Legislatura" | 30 de agosto de 2013 | Trimestral | Información Completa | 1 |



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO: Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 15 de octubre de 2013

| ARTICULO | FRACCION | TEXTO DE LA FRACCION | OBSERVACIONES | FECHA DE ACTUALIZACION | PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC | RESULTADO DE LA REVISION | VALOR |
|----------|----------|---|--|------------------------|---|--------------------------|-------|
| | X | Los permisos, concesiones y autorizaciones otorgadas, especificando sus titulares, concepto y vigencia; | En la fracción se encuentra publicada una nota aclaratoria que señala lo siguiente: "No aplica para esta Soberanía". | 30 de agosto de 2013 | Trimestral | Información Completa | 1 |
| | XI | Los convenios celebrados con instituciones públicas o privadas; | En el portal se encuentran publicados un total de 11 registros de convenios celebrados por el Sujeto Obligado con diversas instituciones públicas y privadas. Para cada uno de ellos se indica la descripción o título del convenio, fecha de publicación en el portal y la versión completa del documento en formato PDF. | 30 de agosto de 2013 | Trimestral | Información Completa | 1 |
| | XII | El padrón de proveedores; | En esta fracción se encuentran publicado un documento de 4 paginas el cual contiene reporta la razón social del proveedor y su descripción o giro. La fecha de actualización se encuentra publicada en la ultima hoja del documento lo cual dificulta su visualización inmediata. | 30 de agosto de 2013 | Trimestral | Información Completa | 1 |



FICHA TÉCNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO: Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISIÓN: 15 de octubre de 2013

| ARTICULO | FRACCION | TEXTO DE LA FRACCION | OBSERVACIONES | FECHA DE ACTUALIZACION | PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC | RESULTADO DE LA REVISION | VALOR |
|----------|----------|---|---|------------------------|---|-----------------------------------|-------|
| ART.11 | XIII | El padrón inmobiliario y el vehicular | Con respecto al padrón inmobiliario en el portal se encuentra publicado información respecto a tres inmuebles del Poder Ejecutivo, uno corresponde al edificio del Poder Legislativo, mientras que los otros dos se señala la modalidad de arrendamiento y corresponden al Instituto de Opinión Ciudadana y al Instituto de Estudios Legislativos. Para cada uno de los inmuebles se señala su dirección. Con respecto al padrón vehicular, en el portal se encuentran publicado el padrón vehicular del Consejo de Urbanización Municipal de Ensenada, en el que se señala el número de inventario, la descripción, la marca, modelo, las placa y el área en el que se encuentra asignado. | | Trimestral | Información Parcialmente Completa | 0.5 |
| | XIV | Las resoluciones de los procedimientos de responsabilidad administrativa, una vez que hayan causado estado; | En esta fracción el Sujeto Obligado mantiene publicada una nota aclaratoria que señala : No existe a la fecha, resoluciones de procedimientos de responsabilidad administrativa que hayan causado estado. | 30 de agosto de 2013 | Trimestral | Información Completa | 1 |



FICHA TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO:

Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISIÓN:

15 de octubre de 2013

| ARTICULO | FRACCION | TEXTO DE LA FRACCION | OBSERVACIONES | FECHA DE ACTUALIZACION | PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC | RESULTADO DE LA REVISION | VALOR |
|----------|----------|--|---|------------------------|--|-----------------------------------|-------|
| | XV | Los montos asignados y criterios de acceso a los programas sociales; | Los Diputados de la H. XX Legislatura tienen aprobado según la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, publicada en el periódico oficial No. 59, Tomo CXIX de fecha de 31 de Diciembre de 2012 el monto a ejercer en su correspondiente competencia. Dicho Monto para el ejercicio presupuestal 2013, queda autorizado por un total mensual de \$44,000.00 (Cuarenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N.) por cada Diputado, a aplicarse acorde a lo dispuesto en el Artículo 165 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en sus respectivos módulos de atención ciudadana. Con fundamento en el artículo 14 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y el artículo 16 BIS de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California en relación con la fracción XV del artículo 11 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California. Publica: El Padrón de Beneficiados por los Programas de Gestoría Comunitaria, Ejercidos por la XX. Legislatura. Adicionalmente, se publica un documento denominado " Padrón de beneficiados de los programas de gestoría comunitaria ejercidos por la XX Legislatura", el cual contiene un listado de los nombres y apellidos de 3,536 personas. Se omite publicar información respecto a los criterios de acceso a dichos programas. | 30 de agosto de 2013 | Trimestral | Información Parcialmente Completa | 0.5 |
| | XVI | Las leyes, reglamentos, decretos, circulares y demás normas que les resulten aplicables; | En esta fracción se encuentra publicada la normatividad aplicable al Poder Legislativo: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, Ley General de Contabilidad Gubernamental. se omite publicar al menos la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, de la cual el Poder Legislativo es Sujeto Obligado. | 30 de agosto de 2013 | Dentro del término de 5 días naturales a partir de su expedición | Información Parcialmente Completa | 0.5 |



FICHA TÉCNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO:

Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISIÓN:

15 de octubre de 2013

| ARTICULO | FRACCION | TEXTO DE LA FRACCION | OBSERVACIONES | FECHA DE ACTUALIZACION | PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC | RESULTADO DE LA REVISION | VALOR |
|----------|----------|---|--|--------------------------|--|-----------------------------------|-------|
| | XVII | Las convocatorias a concurso o licitación pública para las obras públicas, concesiones, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como los resultados de aquellos, que contendrán por lo menos: La justificación técnica y financiera; b).- Número de Identificación precisa del contrato, el monto, el nombre o razón social de la persona física o moral con quien se haya celebrado el contrato, el plazo y demás condiciones de cumplimiento; y c).- En su caso, las modificaciones a las condiciones originales del contrato | La fracción reporta información a las convocatorias a concurso emitidas en los últimos tres ejercicios. Con respecto a 2013, se encuentran publicados una serie de documentos conteniendo la convocatorias, bases de la licitación, actas de apertura, actas de aclaraciones y fallos del comité de adquisiciones en los rubros de seguros de vida y mantenimiento. En los documentos de los fallos se puede consulta el numero de contrato, el monto y la razón social a la que se le asigno la licitación. Sin embargo, se omite señalar el plazo y demás condiciones de cumplimiento, los cuales de acuerdo a lo que se señala en las bases de la licitación se registraran en el contrato. | 30 de agosto de 2013 | Dentro del término de 5 días naturales a partir de su expedición | Información Parcialmente Completa | 0.5 |
| | XVIII | Las adjudicaciones directas, señalando los motivos y fundamentos legales aplicados; | la fracción contiene información referente a las adjudicaciones directas para las cuales se indican los siguientes rubros de información: razón social, descripción, giro, motivo y fundamento legal. Se omite el numero, fecha del contrato y el monto. | 10 de septiembre de 2013 | Dentro del término de 5 días naturales a partir de su expedición | Información Parcialmente Completa | 0.5 |



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO:

Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION:

15 de octubre de 2013

| ARTICULO | FRACCION | TEXTO DE LA FRACCION | OBSERVACIONES | FECHA DE ACTUALIZACION | PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC | RESULTADO DE LA REVISION | VALOR |
|----------|----------|--|---|---|--|-------------------------------------|-------|
| | XIX | Respecto de los contratos de servicios profesionales celebrados por el sujeto obligado, un listado que relacione el número de contrato, su fecha de celebración, el nombre o razón social del proveedor, el objeto del contrato y el monto del valor total de la contratación; | En esta fracción se publica un documento conteniendo los nombres completos de personas con las que el Sujeto Obligado celebro contratos de servicios profesionales, agrupados por unidades administrativas indicándose el importe neto mensual cubierto. Se omite publicar información respecto al numero de contrato, su fecha de celebración, el objeto del contrato. | No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información | Dentro del término de 5 días naturales a partir de su expedición | Información Parcialmente Incompleta | 0.5 |
| | XX | El domicilio, número telefónico y la dirección electrónica de la Unidad de Transparencia, así como del Órgano Garante; | Se encuentra publicada información referente al titular de la Unidad de Transparencia, dirección de ubicación de la Unidad, su correo electrónico y teléfono. Con respecto al Órgano Garante se encuentran publicados los mismos datos. Con respecto a la dirección se deber hacer un ajuste para que quede de la siguiente forma: Av. de la Patria No. 806 Altos, Centro Cívico, C.P. 21000, Mexicali, Baja California, Tels. (686) 5586220, (686) 5586228 | 30 de agosto de 2013 | En forma permanente | Información Parcialmente Completa | 0.5 |
| | XXI | La relación de solicitudes de acceso a la información pública y las respuestas que se les den; | En esta fracción el Sujeto Obligado mantiene publicado las solicitudes de acceso a la información y las repuestas otorgadas indicando para cada una los siguientes rubros de información: numero de folio, fecha (no se indica si de recepción o de respuesta), texto de la solicitud y respuesta otorgada. el ultimo registro muestra fecha del día 8 de octubre de 2013. se detecto que las solicitudes con numero de folio 186/TC/2013, 187/TC/2013 y 188/TC/2013, aunque se indica en la columna correspondiente que se tuvieron como no interpuestas , se omite señalar el texto de la solicitud | 30 de agosto de 2013 | En forma permanente | Información Parcialmente Completa | 0.5 |



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO: Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION: 15 de octubre de 2013

| ARTICULO | FRACCION | TEXTO DE LA FRACCION | OBSERVACIONES | FECHA DE ACTUALIZACION | PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC | RESULTADO DE LA REVISION | VALOR |
|----------|----------|---|--|---|---|-----------------------------------|-------|
| | XXII | La relación de los servidores públicos comisionados fuera de su área de adscripción por cualquier causa, incluso de carácter sindical | En esta fracción se publica la siguiente leyenda: " No existen en esta H. XX Legislatura servidores públicos comisionados fuera de su área de adscripción". | 30 de agosto de 2013 | En forma permanente | Información Completa | 1 |
| | XXIII | Los dictámenes de las auditorías que se practiquen a los sujetos obligados | La fracción contiene un oficio emitido por la Contraloría Interna del Congreso del Estado en la que se informa sobre 4 auditorías realizadas al Congreso y al Órgano de Fiscalización Superior, indicando para cada una el numero de observaciones. Se omite publicar información de los ejercicios 2011 a 2013, así como la versión completa de los dictámenes emitidos. De igual forma, se omite publicar las opiniones de la cuenta Publica y que para el caso del Poder Legislativo se encuentra disponible información respecto a la cuenta publica 2009 en el siguiente enlace: http://www.ofsbc.gob.mx/ArchivosInternet%5C0246270347-363PODER%20LEGISLATIVO%202009.pdf | 1 de abril de 2013 | En forma permanente | Información Parcialmente Completa | 0.5 |
| | XXIV | Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados | En esta fracción se mantienen publicado un enlace al portal de Órgano de fiscalización Superior, el cual el día de la revisión no se encontraba disponible debido a cambios recientes en el portal señalado. La pagina muestra el siguiente mensaje de error: HTTP Error 404.0 - Not Found The resource you are looking for has been removed, had its name changed, or is temporarily unavailable. | No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información | En forma permanente | Información Incompleta | 0 |



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO:

Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION:

15 de octubre de 2013

| ARTICULO | FRACCION | TEXTO DE LA FRACCION | OBSERVACIONES | FECHA DE ACTUALIZACION | PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC | RESULTADO DE LA REVISION | VALOR |
|----------|----------|--|---|---|--|-----------------------------------|-------|
| | XXV | Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de aquella que, con base en la información estadística, responda a las preguntas formuladas con más frecuencia por el público. | La fracción reporta diversos documentos entre las que se encuentran los siguientes : Informes sobre la revisión de la Cuenta Pública, Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, Juicios Políticos y Declaratoria de Procedencia Penal, Dictámenes de las Auditorías Dietas Viajes en Comisiones Oficiales, Información de Calendarización, Índice de Acuerdos de Reserva Composición de las H. Legislaturas Constitucionales del Estado de Baja California, entre varios otros. | No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información | En forma permanente | Información Parcialmente Completa | 0.5 |
| | I | Las leyes, decretos o acuerdos económicos que haya expedido; | en esta fracción se encuentra publicado un enlace donde se publica la normatividad estatal emitida por el Poder Legislativo. La Información se encuentra agrupada por categoría de la norma (Leyes, Códigos). Con respecto a los decretos y acuerdos económicos se enlaza al sistema en el que se reporta esta información | No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información | Permanente (de acuerdo a los señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California 2013) | Información parcialmente completa | 0.5 |
| | II | La agenda legislativa institucional | la fracción contiene un calendario dinámico en el cual se puede consultar las fechas en que se celebraran sesiones en el Congreso del Estado. Para cada una de las sesiones programadas, se registra el acta la cual contiene el orden del día así como el desahogo de los asuntos programados. | No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información | Permanente (de acuerdo a los señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California 2013) | Información parcialmente completa | 0.5 |



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO:

Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION:

15 de octubre de 2013

| ARTICULO | FRACCION | TEXTO DE LA FRACCION | OBSERVACIONES | FECHA DE ACTUALIZACION | PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC | RESULTADO DE LA REVISION | VALOR |
|----------|----------|---|---|---|---|-----------------------------------|-------|
| | III | La lista de asistencia de los Diputados, al Pleno y las Comisiones | La fracción enlaza a la misma dirección que la anterior, la cual contiene las siguientes opciones: Trabajo Legislativo, Dictámenes, Documentos, Sesiones, Diario de Debates y Correspondencia. En la sección correspondiente al diario de debates, se puede consultar las actas de las sesiones del Congreso dentro de las cuales se puede identificar la toma de lista de asistencia de los Diputados a la Sesión. Se recomienda facilitar el acceso directo a esta información o los pasos a seguir para encontrar esta información en el portal, de tal manera que sea fácilmente localizable e identificable. | No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información | Permanente (de acuerdo a lo señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California 2013) | Información parcialmente completa | 0.5 |
| | IV | Las iniciativas de ley, decretos, acuerdos económicos, o cualquier otra disposición de carácter general; la fecha en que se recibió; así como el estado que guardan, indicando la Comisión a la que haya sido turnada, y los dictámenes que, en su caso, recaigan sobre las mismas; | la fracción enlaza a la misma dirección que la fracción II y III. En la sección denominada trabajo legislativo, se pueden identificar las iniciativas de reforma identificándose para cada una de ellas: el número de sesión, la fecha, nombre del Diputado que la presentó, nombre de la Comisión y descripción de la iniciativa, así como la versión completa del documento que contiene la iniciativa. | No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información | Permanente (de acuerdo a lo señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California 2013) | Información parcialmente completa | 0.5 |
| | V | El sentido de votación de los Diputados sobre las iniciativas de ley, decreto o acuerdo económico; | En el portal se encuentran publicados un enlace en el que se puede visualizar los dictámenes sujetos a votación en sesión del Pleno del Congreso. Sin embargo, en lo que corresponde al sentido de las votaciones los Diputados el sistema no muestra información. la consulta se intento con los navegadores Firefox y Chrome sin haber encontrado resultados positivos con ninguno de ellos . | No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información | Permanente (de acuerdo a lo señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California 2013) | Información incompleta | 0 |



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO:

Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION:

15 de octubre de 2013

| ARTICULO | FRACCION | TEXTO DE LA FRACCION | OBSERVACIONES | FECHA DE ACTUALIZACION | PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC | RESULTADO DE LA REVISION | VALOR |
|----------|----------|--|--|---|---|-----------------------------------|-------|
| ART. 13 | VI | El Diario de los Debates | En la fracción se encuentra publicado un enlace que dirige a la sección donde el Congreso del Estado informa sobre diversos aspectos relacionados a su actividad sustantiva. El enlace denominado "Diario de Debates, contiene las versiones estenográficas de las Sesiones del Pleno de la XVIII, XIX, XX y XXI Legislaturas. | No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información | Permanente (de acuerdo a lo señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California 2013) | Información parcialmente completa | 0.5 |
| | VII | Las actas de las sesiones, dictámenes y acuerdos del pleno | En la sección denominada dictámenes se pueden localizar los dictámenes emitidos por el Sujeto Obligado, así como también los acuerdos y las versiones estenográficas de las sesiones del Pleno de la XVIII, XIX y XXI Legislaturas. | No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información | Permanente (de acuerdo a lo señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California 2013) | Información parcialmente completa | 0.5 |
| | VIII | Los Informes del Órgano Superior de Fiscalización sobre la revisión de las cuentas públicas; | Se encuentra publicado un enlace incorrecto al portal del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, toda vez que en días recientes se registraron cambios en este, por lo cual el enlace ya no despliega la información de los informes de la revisión de la Cuenta Publica. | No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información | Anualmente (de acuerdo a lo señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California 2013) | Información Incompleta | 0 |



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO:

Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISION:

15 de octubre de 2013

| ARTICULO | FRACCION | TEXTO DE LA FRACCION | OBSERVACIONES | FECHA DE ACTUALIZACION | PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC | RESULTADO DE LA REVISION | VALOR |
|----------|----------|---|---|------------------------|--|-----------------------------------|-------|
| | IX | Las resoluciones definitivas sobre juicios políticos y declaratorias de procedencia penal; | ##### | 30 de agosto de 2013 | Permanente (de acuerdo a lo señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California 2013) | Información Completa | 1 |
| | X | Las dietas de los legisladores y las partidas presupuestales asignadas a los Grupos Parlamentarios, las Comisiones o Comités, la Mesa Directiva y demás órganos del Congreso, así como los responsables de ejercerlas | El Sujeto Obligado publica la siguiente leyenda: "LA DIETA DE LOS LEGISLADORES DE ESTA H. XX LEGISLATURA CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE \$111,872.00 (SON CIENTO ONCEMIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) PARA CADA UNO DE LOS VEINTICINCO LEGISLADORES, MENSUALMENTE". Adicionalmente, se publica una pagina que corresponde al Presupuesto de Egresos 2013 del Poder Legislativo donde se puede visualizar que en la partida 299203 Apoyo a Comisiones se asigno un total de \$75,000,000. De igual forma, se publican dos informes de gastos por Comisión correspondiente a información del ejercicio 2011 y 2012. Se omite publicar información respecto a la mesa directiva y demás órganos del Congreso, así como los responsables de ejercerlas. | 3 de septiembre | Anualmente (de acuerdo a lo señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California 2013) | Información Parcialmente Completa | 0.5 |
| | XI | Programas, metas y objetivos de los órganos técnico-administrativo | La fracción contiene un enlace que dirige al organigrama de Congreso del Estado. Se omite publicar i | 30 de agosto de 2013 | Legislatura (de acuerdo a lo señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California 2013) | Información Incompleta | 0 |



FICHA TÉCNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO*

SUJETO OBLIGADO:

Poder Legislativo del Estado de Baja California

FECHA DE LA REVISIÓN:

15 de octubre de 2013

| ARTICULO | FRACCION | TEXTO DE LA FRACCION | OBSERVACIONES | FECHA DE ACTUALIZACION | PLAZOS DE ACTUALIZACION SEÑALADOS EN LA LTAIPBC | RESULTADO DE LA REVISION | VALOR |
|----------|----------|--|---|---|---|-----------------------------------|--------|
| | XII | Viajes en comisiones oficiales de Diputados y titulares de los órganos técnico-administrativo; | En esta fracción se encuentra publicado un documento de 29 páginas en el cual se reporta información concerniente a los viajes en comisiones oficiales de los Diputados de la XX Legislatura. La información se presenta en diversos formatos y corresponde a viajes realizado desde 2011 hasta octubre de 2012. Algunos de los datos que se presentan son: nombre del Diputado, destino, motivo, relación de gasto, pasajes aéreos y terrestres, costo de hotel, nombre de hotel, fecha del viaje, entre otros. Se omite publicar información actualizada. | No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información | Anualmente (de acuerdo a lo señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California 2013) | Información Parcialmente Completa | 0.5 |
| | XIII | Los Informes del Órgano Superior de Fiscalización sobre la revisión de las cuentas públicas; | Se encuentra publicado un enlace incorrecto al portal del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, toda vez que en días recientes se registraron cambios en este, por lo cual el enlace ya no despliega la información de los informes de la revisión de la Cuenta Pública. | No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información | Anualmente (de acuerdo a lo señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California 2013) | Información Incompleta | 0 |
| | XIV | Los demás informes que deba presentar conforme a su Ley Orgánica. | En esta fracción se encuentra publicada la siguiente leyenda: " NO APLICA PARA ESTA SOBERANÍA EN LOS TÉRMINOS REFERIDOS POR LA LEY DE LA MATERIA". Sin embargo, en la Ley Orgánica del Poder Legislativo se puede identificar en el numeral 11 del artículo 57 la existencia de un informe anual o final de actividades que deberán de presentar al Pleno por conducto de su presidente. | 30 de agosto de 2013 | Permanente (de acuerdo a lo señalado en el calendario de actualización del portal de obligaciones de transparencia del Congreso del Estado de Baja California 2013) | Información Incompleta | 0 |
| | | | | | | | 51.28% |